

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SUMINISTRO DE PELÍCULA PARA IMPRESIÓN EN SECO DE IMÁGENES MÉDICAS PARA ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL NÚM. 151.**

**Licitación pública convocada:** Suministro de película para impresión en seco de imágenes médicas para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social núm. 151.

**Procedimiento:** Abierto.

**Tramitación:** Ordinaria

**Forma:** Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta con la mejor relación calidad-precio sometida a varios criterios de adjudicación.

**Fecha publicación Anuncios de licitación:**

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	20/04/2020	20/04/2020	UUID 2020-911346
Plataforma de Contratación del Sector Público	07/05/2020	07/05/2020	UUID 2020-935806

**Sesión:** Tercera

**Fecha:** 16 de junio de 2020

**Hora de inicio:** 14:00 horas

• **Asistentes:**

<b>Presidente/a</b>	Adriana Bronte Peñalva, Directora de Contratación.
<b>Letrado</b>	Joan Güell Elies, Director del Área Jurídica de Dirección de Contratación, que a su vez actuará como letrado.
<b>Vocal</b>	Roger Morales Nart, Técnico de Dirección de Contratación.
<b>Vocal</b>	Nuria Medina Sala, Directora de Asistencia Sanitaria.
<b>Secretario/a</b>	Pilar Jiménez Muñoz, Abogado de la Dirección de Contratación.

• **Orden del día:**

- ✓ Asignación de la puntuación obtenida por la empresa licitadora en relación con el sobre 2, que contiene la documentación cuya valoración se encuentra sometida a fórmulas automáticas.
- ✓ Propuesta de adjudicación en base a la puntuación obtenida por la empresa licitadora.

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de Contratación, a las 14:00 horas, con la finalidad de proceder a realizar la propuesta de adjudicación del contrato mencionado basándose en los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos y el informe técnico de valoración elaborado por el Área técnica responsable del contrato en fecha 15 de junio de 2020.
2. Seguidamente, la Mesa realiza un estudio de la documentación entregada y analiza el sobre nº 2 de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas y el pliego cláusulas administrativas particulares. Una vez analizados el sobre y el informe técnico de valoración emitido al respecto, la puntuación otorgada es la siguiente:

<b>Empresas licitadoras</b>	<b>Configuración</b>	<b>AGFA NV, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>
<b>Estado de la propuesta</b>		<b>Presentada</b>
<b>Evaluar</b>		
1.2. reducción plazo de entrega (<72 horas)	<b>Objetivo</b> 20 Puntos	<b>20 puntos</b> 2,00 Días
Oferta técnica	<b>Ninguna</b>	No evaluable
1.1. Precio m2 de película	<b>Objetivo</b> 80 Puntos	<b>80 puntos</b> 8,00 Euros
<b>Total</b>		<b>100.00 Puntos</b>

3. Una vez obtenida la puntuación, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros, como órgano de asistencia, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de Suministro de película para impresión en seco de imágenes médicas para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social núm. 151, a la empresa AGFA NV, SUCURSAL EN ESPAÑA, por el importe de adjudicación de 8,00 €/m<sup>2</sup> de película, impuestos excluidos (9,68 €/m<sup>2</sup> impuestos excluidos), en cumplimiento del art. 318 de la LCSP.

Finalizado el examen de los sobre presentados, con las indicaciones mencionadas, a las 14:20 horas, la Presidenta da por concluida la sesión, de la cual, como secretaria, levanto acta.

Firma

**Pilar Jiménez Muñoz**  
Secretaria

Visto bueno

**Adriana Bronte Peñalva**  
Presidenta